

NOTICIERO GRANADINO

ANO III Número suelto, 5 céntimos Viernes 22 de Junio de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 838

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año	JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ		Anuncios corrientes:		En las planas			
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	ABOGADO		Esquelas mortuorias a una columna,		la línea pesetas.			
En el resto de España,	2	5	10	20			" " " dos		" " " 1			
En el Extranjero,	4	10	20	40			" " " tres		" " " 2			
Permitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director												
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 2					Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero							
					Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos							

DEFICIENCIAS

No atacamos por sistema; fundamos nuestras censuras en quejas del público, en denuncias que se nos hacen, en deficiencias que se observan, en el abandono de cuestiones importantes que afectan a la higiene de la población y a la seguridad del vecindario.

En uno de nuestros últimos números apuntábamos el mal estado de limpieza de la población, indicando que existen en las inmediaciones de las calles céntricas depósitos de basura convertidos en focos infecciosos. Permitámosnos llamar la atención del señor Alcalde, para que en cumplimiento de su deber ordene que tales depósitos desaparezcan, y nada hemos adelantado; la mayor parte de la capital continúa convertida en pestilente pudriero.

Preséntase ahora otra cuestión verdaderamente grave. Recordará el lector que la noche del domingo último hubo una explosión en el taller de pirotecnia establecido en la casa núm. 2 de la calle del Plegadero Alta, propiedad de Ricardo Sola Sevilla, explosión determinante de un incendio que duró más de tres horas.

La explosión referida no tuvo fatales consecuencias, porque afortunadamente en el taller de pirotecnia había escasa cantidad de pólvora y de otras materias; de no haber sido así, es seguro que el siniestro habría ocasionado víctimas y grandes destrozos.

Corrieron peligro los vecinos de las casas inmediatas a la número 2, y el pánico que se apoderó de los mismos obligó a salir a la calle precipitadamente.

No se reduce la misión de los Alcaldes a ser meros Ordenadores de pagos; tienen más altos deberes que cumplir, pues a ellos y a los municipios está encomendado el velar por la seguridad pública y por el bienestar de los vecinos.

Sensible será obligar a modestos industriales a que se establezcan en las afueras de la ciudad; pero el interés general lo demanda y las Ordenanzas que aprobó el Ayuntamiento lo prescriben.

Es necesario que el Alcalde y el Ayuntamiento dediquen mayor cuidado a las cuestiones que interesan a Granada; es de urgencia que los servicios municipales se atiendan en su totalidad y que no se miren con desvío.

Crónica de las fiestas

La procesión.

En la Santa Iglesia Catedral se verificó ayer a las seis de la tarde la procesión de octava, que revistió la acostumbrada solemnidad.

Asistió al acto religioso una concurrencia de fieles tan numerosa, que el hermoso templo estaba ocupado completamente.

Se organizó la procesión marchando delante los niños del Asilo de San Rafael, con su estandarte de gran mérito; iba entre los asilados un precioso niño vestido primorosamente con traje igual al del Arcángel titular de la institución.

Seguían gran número de fieles con cirios, las Asociaciones de San Luis Gonzaga y adoración nocturna, con sus estandartes respectivos, clero y comisiones de las órdenes religiosas, Hermandad Sacramental de la parroquia del Sagrario, cuyo estandarte era conducido por el mayordomo, don Rafael Valverde.

Cabildo Catedral, beneficiados, capellanes reales, y a continuación, en su magnífico altar, la custodia con el Santísimo Sacramento.

Detrás del palio iba el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, de capa, acompañado de dos señores canónigos.

Dos pajes conducían el escudo de Granada, precedido de la Corporación municipal, que la componían el Alcalde, señor Lachica, y los concejales señores Horques, López Sáez, González Alva, Guglieri, Alva Romero, Sánchez Mendo, Muguerza, Sánchez Puerta, Nacher, Moreno Agrela, (D. J. S.) y Sánchez López.

La representación del Ayuntamiento iba bajo masas.

Detrás la comitiva una sección de guardia municipal y la banda de música del regimiento de Córdoba.

Dio la procesión la vuelta alrededor del coro y capilla mayor.

Terminó el solemne acto a las siete.

La Sociedad Económica.

Anoche, a las nueve, celebró en el Ayuntamiento la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la anunciada sesión literario-musical, que resultó brillantísima.

bución de premios, elogiando el celo e inteligencia del profesorado de la sociedad, y felicitando a la vez de los notables progresos de las alumnas, cuyo número aumenta de día en día, prueba evidente de que el público está compensado de los beneficios que reporta la institución.

Examina el difícil período porque atraviesa la Económica a consecuencia de la escasez de recursos pecuniarios, lamentándose de que en una capital como Granada, en la que tanto abundan las familias pudientes, arrastre vida tan precaria Asociación tan culta como la Económica, cuyo fin es llevar a todas partes la ilustración.

Termina pidiendo el concurso de todos los presentes y de las corporaciones oficiales para el sostenimiento de la Sociedad Económica, y prometiendo que, aunque le falten todos los medios y se le nieguen todos los recursos, la junta continuará luchando con entusiasmo por la educación de la mujer.

Al terminar se le tributaron grandes aplausos.

A continuación se sentó al piano la señorita Rosario Bertuchi, ejecutando maravillosamente el rondó *Brillante*, de Wer, siendo justamente ovacionada.

D. José Aguilera Garrido subió a la tribuna y dio lectura a una inspirada poesía original del patriarca de las Letras granadinas don Antonio J. Afán de Ribera, dedicada a la festividad del Santísimo Corpus Christi.

El inspirado poeta, dedicó gran parte de su obra a ensalzar las bellezas de Granada. Nutridos y prolongados aplausos se tributaron al señor Afán.

La señorita Paulina Valenzuela-Salvador ejecutó después al piano el último tiempo de la *Serenata* de Wer, poniendo de manifiesto sus grandes conocimientos musicales. Fué muy aplaudida.

Procedió últimamente al reparto de diplomas y se dio por terminado el acto.

Los invitados pasaron a los salones inmediatos al de Cabildos, donde se les obsequió espléndidamente con pastas y helados.

Se anunció la sesión del sexteto Montero, ejecutando el siguiente programa:

Obertura de la *Bella Galatía*. Preludio de *Canavilla Rusticana*. Pirri Catío Arleguina. Repause Amoroso.

Asistieron al acto muchos socios de la Económica e individuos de la Junta directiva.

La velada.

Resultó la de anoche tan brillante como las anteriores; pues si bien es cierto que por haberse abandonado ya la mayoría de los forasteros, el bullicio no es tan grande como en los días de feria, cierto es también que ahora se pasea con menos molestias, que las mujeres lucen mejor su belleza y la elegancia de las toilette, y que la temperatura que disfrutamos, más benigna que la de anteriores días, permite estar más tiempo en los paseos.

La velada de anoche ofrecía otro atractivo: la intervención de los coros de la Sociedad Filarmónica, contribuyeron en unión de la banda del Regimiento de Córdoba, a amenizar el rato de expansión.

En las dos composiciones en que los coros tomaron parte, el público les hizo una ovación, especialmente por el coro de Bohemia.

Hasta cerca de la una, el público permaneció en los paseos.

Las de hoy.

A las dos de la tarde, tiro a pichones en el hipódromo de Armilla.

Elevación de globos y figuras grotescas en el embovedado. A las seis de la tarde.

A las nueve y media cinematógrafo público en la Plaza Nueva.

Concierto en el palacio de Carlos V.

Las de mañana.

A las seis de la tarde, cucañas en los sitios públicos.

A las nueve de la noche, velada popular en el Albacín, quemándose un castillo de fuegos artificiales en la placeta de San Nicolás.

A la misma hora último concierto en el palacio de Carlos V.

Exposición de Bellas Artes e Industrias artísticas.

disto unos cien metros de la venta, el coche volcó, despidiendo a los referidos individuos.

Félix Martín quedó muerto en el acto y los otros dos resultaron con contusiones.

En el puente de Tablate se personó el juez municipal de Izbor e instruyó diligencias.

El carruaje fué recogido casi destruido.

Apuntamiento

Orden del día.

En el Cabildo que mañana celebrará el Ayuntamiento, se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Presupuesto de 260 pesetas para reconstruir un tramo de darro del Hospicio.

Retención judicial de sueldo a un empleado del Municipio.

Decreto del Alcalde ordenando que desde 1.º de Julio sean las horas de oficina en las dependencias municipales, de siete a doce de la mañana.

Solicitud del oficial mayor D. Ricardo López Jofre, pidiendo un mes de licencia.

Rafael del Barrio Fernández solicita permiso para establecer una tabla de expendición de carne en el Realaje.

Cuenta de 175 pesetas, importe de la bandera adquirida en Málaga para este Ayuntamiento, y factura de transporte por valor de 3 pesetas 75 céntimos.

Instancia de D. Agustín Llorente, interesando se le admita la renuncia del cargo de Habilitado de los Farmacéuticos de la Beneficencia.

Oficio del Jefe de Bomberos, dando cuenta del incendio ocurrido el día 18 del actual en la calle del Plegadero Alto; acompaña relación de los individuos del Cuerpo que más se distinguieron en los trabajos, y una cuenta de 59 pesetas 50 céntimos por desperfectos del material.

El Ayuntamiento de Almería concede dos premios de 500 pesetas cada uno, con destino a los festejos que celebren en las actuales fiestas, las Sociedades "Tiro de Pichón" y "Carreras de Caballos", y oficio del Alcalde, señor La Chica, dando a aquella Corporación las más expresivas gracias.

Distribución de fondos para el próximo mes de Julio y pago de las atenciones de personal y material del presente.

Decretos del Alcalde ordenando la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.

Reclamaciones.

En el negociado de Ornato se encuentra expuesto al público por término de 20 días, para oír reclamaciones, el proyecto de clausura y nueva línea de la calle de las Mozas.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Antonio Moreno Pérez, tiene el criterio de que se concedan licencias a los empleados que las soliciten, sin abonarles sueldo mientras se encuentren disfrutándolas, siempre que no sea por enfermedad.

Se han concedido ocho días de plazo a los Concejales del Ayuntamiento de Fréila, para que expongan lo que tengan por conveniente en la reclamación presentada por D. Ricardo Peláez y otros.

La Comisión provincial, en la última sesión que celebró, dispuso que se dé la tramitación correspondiente al recurso de alzada presentado contra el acuerdo que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Benamaurel.

El crimen del Triunfo

Continúan acumulándose cargos en contra de Francisco Rodríguez López (a) *Chato de Arenas*, sobre el cual pesan ya graves acusaciones, que según parece no han podido ser desvirtuadas.

Por la prueba testifical hasta ahora practicada, dedúcese que el *Chato de Arenas* estuvo en la casa de la víctima Josefa Arce Barranco la noche en que se cometió el delito, estando también justificado que entre los dos existía íntima amistad e ilimitada autorización en aquél para penetrar en las habitaciones reservadas de la interfectora.

Podrá el *Chato de Arenas* no ser el autor del crimen, pero existen suficientes indicios para considerarlo culpable.

No ha podido el referido individuo demostrar en donde permaneció, desde que habló con el abogado don Luis García, hasta las doce y media de la noche del día 12, hora en que llegó a la taberna *La Alegría*.

Según nuestras noticias, Isabel y Pura se ratificaron en lo que anteriormente expusieron en el sumario, contestando de un modo satisfactorio a las nuevas preguntas que se les dirigieron.

En el arresto.

A las tres y media de la tarde se trasladaron al arresto el Juez señor Pavón, el representante del Ministerio público señor Falces, el ascribano señor Escobar y el oficial señor Granizo.

Al mismo establecimiento fueron Pura Orzáez y un niño de corta edad, cuyo nombre y apellidos ignoramos.

Según manifestó Pura después a algunas amigas suyas, en el arresto reconoció por segunda vez a Francisco Rodríguez López (a) *Chato de Arenas*, asegurando nuevamente que es el mismo individuo que vivió en el domicilio de Josefa Arce, el día en que toró en Granada María Salomé *La Reverte*.

Agrega Pura que Francisco negó esta afirmación, diciéndole:

—Fíjese usted bien en mí; está usted equivocada; a mí no ha podido verme en el domicilio de Josefa Arce.

—Pues allí estaba usted—contestó Pura—el día en que toró *La Reverte*; no lo niegue usted, ¿sí es verdad?

El muchacho que llevaba Pura dijo al encontrarse en el arresto frente a Francisco:

—Ese hombre es el que yo he visto entrar muchas veces en la casa en que mataron a Josefa; sí, señor Juez, es ese.

Terminada esta diligencia marcháronse Pura y el niño, permaneciendo el Juzgado en el arresto para tomar la inquisitiva al procesado.

Este continúa negando su participación en el hecho.

La bollería.

El Juzgado levantó ayer la incomunicación de la bollería Josefa Fernández Adarve, decretando su libertad, por no aparecer complicada en el delito que se persigue.

José Fernández salió ayer tarde del arresto.

Dice la infeliz que en su vida ha pasado más malos ratos.

El Chato de Arenas.

Se le ha levantado la incomunicación.

Anoche fué trasladado desde el arresto a la cárcel de Audiencia.

No ha perdido la serenidad, contestando con aplomo siempre que el Juzgado le recibe declaración.

Medrano.

Juan Sánchez González sigue preso e incomunicado en la cárcel, porque no se han comprobado todavía ciertos detalles con él relacionados.

Ayer no se le recibió declaración, dejando el Juzgado de personarse en la cárcel.

Más diligencias

Hoy continuará el Juzgado la instrucción del sumario, practicando diligencias de importancia.

El sargento de la benemérita señor Pedrajas realizó ayer algunos trabajos, secundando las órdenes del Juzgado.

Se nos dijo anoche que hoy se evaluarán algunas citas hechas por el procesado Francisco Rodríguez.

De los pueblos

De Baza.

Con gran retraso, pues la recibimos ayer tarde, llega a nuestro poder la siguiente carta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Como telegráfí a V. oportunamente, el jueves último ocurrió una sensible desgracia en la línea férrea de Lorca a Baza, entre las estaciones de Fines-Orla y Cantoria.

Parece ser que desde por la mañana del citado día hubo una tempestad que se hallaba en su apogeo hacia las doce, obligando a poner en tierra los aparatos telegráficos y dejando incomunicadas las estaciones mencionadas.

Hacia las trece del referido día se encontraba en Fines-Orla el tren de mineral número 231, y el jefe de la estación mencionada, fiado sin duda en que el tren de mercancías acostumbraba a pasar después del correo que debía llegar tres horas más tarde, dio la salida aunque no tenía noticias telegráficas de la estación inmediata.

Por causas análogas debió consentir el jefe de la próxima estación de Cantoria la salida del mercancías número 23, y en el kilómetro donde la vía se halla en una curva de radio bastante pequeño y en trinchera ascendente, se encontraron ambos trenes ocurriendo la catástrofe.

El tren descendente debía bajar con los frenos y bábulas cerradas, por lo cual no pudo ser visto por el que ascendía hasta una distancia cortísima, cuando ya era inevitable el choque.

Desde el tren de mineral, que era el que bajaba, debieron divisar el humo de la máquina del mercancías por encima de la trinchera, porque echaron los frenos y procuraron arrojar a tierra, evitando así que entre sus empleados haya habido desgracias personales.

El choque debió ser horrendo. La máquina ascendente montó sobre la descendente. Sobre ella dobló el tender articulando sobre las bisagras que le unen a la máquina, y sobre todo esto se colocaron varios vagones de los llamados yanquees y la cubierta de un furgón donde venían el jefe de tren y varios empleados, cuyo vagón quedó chafado a manera de un libro.

El pobre fogonero del mercancías, Juan Mires, oprimido contra el hogar de la máquina, vino sobre él todo el peso del carbón que conducía el tender, quedando carbonizado y aplastado a la vez por el enorme peso que sobre él gravitaba, ofreciendo el cadáver un aspecto horrible.

El maquinista se le estraño desenterrándolo de entre el carbón en grave estado.

el jefe de tren D. Federico Pérez, el guarda frenos Pascual Ballesteros y el mozo Diego Rnbio, sufrieron lesiones, pareciendo inútil decir que el material de ambos trenes quedó con enormes desperfectos.

Desde la estación de Serón, donde había una máquina de reserva, se organizó el tren de socorro, y hasta el viernes no se supo la noticia en Baza, donde todos lamentaban que por una mal entendida economía de personal, no se hiciera de noche el servicio extraordinario de minerales según está indicado, evitándose estos accidentes desgraciados.

Se encuentra actuando en el teatro de verano de esta ciudad, la notable compañía dramática que dirige don Narciso Ibáñez.

Tras un repertorio de obras escogidas y el público no se cansa de aplaudir la fina labor de los artistas, especialmente la de don Narciso Ibáñez, que es uno de esos jóvenes para quienes la escena tiene reservado un brillante porvenir.

Desde los primeros días de Junio, viene funcionando con grande éxito la Escuela de Artes y Oficios fundada por el casino de Artesanos de esta ciudad. La matrícula es tan numerosa que en algunas clases apenas si caben los alumnos, y las asignaturas se explican durante la tarde y noche con el fin de que puedan asistir: los obreros, estando encargados de ello los profesores don Emilio Castellano, don Francisco Arredondo, don Pedro Sánchez y el maestro de la Escuela superior de esta ciudad, que también está encargado de la dirección. Sin otra cosa queda de V. atento, s. s. q. s. m. b.

El CORRESPONSAL.

Baza 18 de Junio de 1906.

Órgiva.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y querido Director: El día 22 del actual se celebrará en esta ciudad, la renombrada fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, y con dicho motivo tendrán lugar los siguientes festejos:

Día 21, a las ocho de la noche, iluminación eléctrica en la plaza de la Constitución, asistiendo la banda de música.

A las nueve, castillo de fuegos artificiales.

Día 22, a las cinco de la mañana, gran danza por la referida banda de música.

A las diez, función religiosa, estando el sermón a cargo del cura párroco de esta ciudad, D. Federico Pérez.

A las tres, elevación de globos y fantoches.

A las cinco, procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho, iluminación en el sitio referido, disparándose otro castillo.

A las once, baile en el Casino de la Amistad, dándose fin a las fiestas.

Con dicho motivo han llegado multitud de forasteros, entre los que se encuentra nuestro querido amigo D. Diego Tello García.

Lo pongo en su conocimiento por si se sirve insertarlo en el periódico que tan dignamente dirige.

Y afectuosa gracias anticipadas, se despide muy atentísimo s. s. q. s. m. b.

UN SUSCRITOR.

7 Junio 1906.

En cuarta plana publicamos: Estafeta de la provincia, Sección judicial, Prensa oficial y Registro civil.

LOS SERENOS

En *Le Journal*, de París, leemos lo siguiente:

—Londres, con sus seis millones de habitantes, tiene un término anual de 16 a 20 asesinatos o tentativas. En París con la mitad de población, se registra diez veces más criminalidad. En cambio en España y Turquía la seguridad nocturna es mayor que en las dos citadas capitales. Esta seguridad relativa puede atribuirse a una institución especial que solo existe en los países mencionados: nos referimos a los *serenos* o vigilantes nocturnos, que funcionan en combinación con los demás agentes de vigilancia.

El diario parisense explica el traje que usan los serenos y termina haciendo constar que M. Massard ha pedido a sus colegas del Consejo municipal de París la institución de los serenos en la capital de Francia, bajo el título de vigilantes nocturnos.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Jolúcar (Gualchos), D.ª Federica Escobosa González.

También ha sido nombrado, en virtud de concurso, profesor de Dibujo artístico de la Escuela Industrial y de Bellas Artes de Málaga, D. Eugenio Vivó y Terri.

Ha fallecido en Huéneja el maestro de escuela jubilado, D. José Martos Buendía.

Hoy continuará el ejercicio oral de las oposiciones a las escuelas de niños vacantes.

Noticias Locales.

Ha sido nombrado Jefe de la región agronómica de Andalucía Oriental e Ingeniero de la sección de Granada, el de la clase de primeros, don Manuel Sáenz Temple.

El día primero de Julio próximo se celebrará subasta en el cuartel de la guardia civil, para vender las armas cedidas por la benemérita.

Por razón de la litina que contienen las *Sales del Pilar*, eminentes médicos prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones e intestinos.

La empresa de la plaza de toros ha organizado una capea para el domingo próximo.

Lidiarán seis novillos los diestros José Gálvez Pescadero, José Arjona Currito Cúchares y Francisco Rodríguez Montenegro.

Según informes que hemos adquirido, el maestro de la escuela de Atarfe, don José Guerrero Martín, no ha abandonado su cargo, como asegura el alcalde de dicho pueblo.

Se concedieron al profesor referido 15 días de licencia, admitiéndose como sustituto del mismo a don Pedro Ayllón.

El acuerdo de concesión de licencia al fué comunicado oportunamente al alcalde.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de la capital 856 comidas.

Con la participación en el 90

por 100 de los beneficios (ó sea en las nueve décimas partes), los Asegurados de la Compañía GRESHAM gozan de todas las ventajas que les puede ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

Las Pólizas de la GRESHAM consignan el derecho a viajar por la mayor parte de los países del globo, sin pago de extraprima.

Oficinas: Alcalá, 38, Madrid, y Marques de Larios, 4, Málaga.

Agente en Granada, don Miguel Medina, calle Marques de Falces, 15.

Han obtenido, por enseñanza libre, matrícula de honor en el quinto grupo de la Facultad de Medicina, los aventajados alumnos don Heliodoro Castillo, don Francisco Gutiérrez Lozano, don Francisco Compañ Miranda y don Diego Luzón Lindes.

Felicitamos a tan estudiosos jóvenes.

Ayer mordió un perro en la mano izquierda a Josefa Hernández Moreno, ocasionándole heridas.

—Ambrosio López Cortés dió anoche una caída en la Carrera del Geuil, hiriéndose en el antebrazo izquierdo. Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

H. Comercio.—Don Ramón Salinas, don Salvador García, don Antonio Rodríguez y don Eugenio Pérez y familia.

Hotel París.—Don Rafael Ramírez de Dampierre, don Felipe Belmonte y señora, don Mariano Pérez, don Alejandro Grande y hermano, don Marino Tovia, don Ricardo G. Tortajada, don Francisco Velasco, don Antonio Cornabella, don Bernardo Framis y don Federico Pérez.

Se encuentra restablecido de su última enfermedad, nuestro respetable amigo, el reputado jurista don José Sánchez de Molina.

Hoy, de siete a nueve de la mañana, tocará en el paseo del salón la banda de música de Huérfan Tójar, que obtuvo el primer premio en el certamen verificado anteaer.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Las vascongadas y los médicos titulares.

Madrid 21.—El Gobernador civil de Guipúzcoa, señor Barón de la Torre, conferenció hoy con el Ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, sobre la actitud de las provincias vascongadas, contraria a los acuerdos del patronato de de médicos titulares.

El señor Quiroga manifestó que está resuelto a que se respeten las resoluciones del patronato, estimando que las leyes y reglamentos son de carácter general, y que por consiguiente, deben cumplirse en todas las provincias.

Moret, San Martín y Gasset.

Madrid 21.—Hoy visitaron al Jefe del Gobierno, señor Moret, los Ministros de Instrucción pública y de Fomento, señores San Martín y Gasset.

Este último dijo que le parece no podrá asistir a la Asamblea vinícola de Jumilla, por impedírselo sus muchas ocupaciones dentro del Ministerio de su cargo.

Moret y el Duque de Almodóvar.

Madrid 21.—Hablando esta mañana el señor Moret de la enfermedad que sufre el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, decía que éste se halla tan malo, que los médicos desconfían de poder salvarle.

Agregó el señor Moret, que sentía muchísimo estuviere en tan inminente peligro el señor Duque de Almodóvar del Río.

Consejo de Ministros.

Madrid 21.—Mañana celebrarán Consejo los Ministros, bajo la presidencia del señor Moret.

Sobre la transformación de los consumos.

Madrid 21.—El exMinistro de Hacienda, señor Navarro Reverter, como Presidente de la Comisión que estudia la transformación del impuesto de consumos, ha entregado al Jefe del Gobierno, señor Moret, el primer ejemplar de los estados numéricos pertenecientes al segundo grupo del citado impuesto, que comprende las Haciendas del Estado, la provincial y la municipal.

Especifican en los estados, los ingresos y gastos respectivos a consumos, en lo que se refiere a cada una de las Haciendas expresadas.

La botadura del "Reina Regente".

Madrid 21.—El Ministro de Marina, señor Concas, ha notificado al Jefe del Gabinete, señor Moret, el acuerdo de que el crucero en construcción "Reina Regente" se bote al agua aprovechándose las grandes mareas que habrá en el Atlántico del 18 al 20 de Septiembre próximo.

El lanzamiento del buque mencionado, se incluirá en el plan veraniego de los Reyes, pues éstos presenciaron el acto.

Intriga palaciega.—Lo que dice "El Liberal".

Madrid 21.—En su número de esta mañana, ocupase "El Liberal" de una intriga palaciega, desarrollada por elementos reaccionarios.

Dice que el objetivo de la intriga, es el de evitar que en la gobernación del país penetren aires liberales, y que no obstante los trabajos realizados por los elementos a que alude, el Rey confirmó su confianza al señor Moret, de un modo incondicional, cuando este último, en reciente fecha, le expuso la situación del Gabinete ante las actuales circunstancias políticas.

La cuestión de los médicos en las provincias vascongadas.

Madrid 21.—Con motivo del nombramiento de médico para un pueblo de la provincia de Vizcaya, nombramiento que electuó el Gobierno, se ha iniciado una actitud

de autonomía y de solidaridad entre los vascongados.

Por consecuencia de dicho nombramiento, hoy llegaron a Madrid representantes de las tres Diputaciones vascongadas, los cuales conferenciarán con el Jefe del Gabinete, señor Moret, y con el Ministro de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros.

Pretenden los representantes aludidos, que se faculte a las Diputaciones expresadas para nombrar los médicos.

El señor Quiroga Ballesteros, estima que se solucionará la cuestión dentro siempre del régimen de unidad que debe observarse en todas las provincias.

Los Reyes al extranjero.

Madrid 21.—Parece seguro que los Reyes harán un viaje al extranjero, antes de fijar en San Sebastián su residencia veraniega.

Luque a Trubia.

Madrid 21.—El Ministro de la Guerra, señor Luque, saldrá el sábado o domingo próximo, para Trubia y Oviedo.

Los harineros y los aranceles.

Madrid 21.—Una comisión de harineros catalanes visitó hoy al Director general de Aduanas, señor Sitges, en solicitud de que los aranceles favorezcan la industria que aquellos ejercen.

Los comisionados quedaron poco satisfechos de la entrevista.

Para hacerles igual petición que al señor Sitges, visitarán al señor Moret y al Ministro de Hacienda.

La enseñanza oficial.

Madrid 21.—El periódico "España Nueva", atribuye al Ministro de Instrucción pública, señor San Martín, el propósito de suprimir la enseñanza oficial.

La reunión de las nuevas Cortes.

Madrid 21.—Según dicen amigos íntimos del señor Moret, éste se propone reunir las nuevas Cortes del 20 al 25 de Octubre próximo.

El Duque de Almodóvar gravísimo.

Madrid 21.—Esta noche, a última hora, el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, continuaba muy grave.

Advertíase que el ilustre enfermo, a quien rodean sus hijos, va perdiendo las fuerzas.

Todo induce a creer que será cuestión de horas el funesto desenlace que se teme.

El "Diario Universal" y el catastro.

Madrid 21.—El "Diario Universal", defendiendo en su número de esta noche la revisión del catastro, diciendo que éste es la única base sólida para dar asiento estable y firme al indiscutible derecho de propiedad sobre el suelo, y para crear una fuente necesaria a la evolución y desarrollo de ese mismo derecho.

Extiéndese el "Diario" en otras consideraciones, que aluden a los beneficios efectos que proporcionaría la revisión del catastro.

La nueva orientación de Soriano.

Madrid 21.—El periódico "España Nueva", aplaude la reciente orientación política de don Rodrigo Soriano, quien proclama la necesidad de la fusión de socialistas y republicanos, para conseguir el triunfo de la Libertad y de la República.

También defiende el señor Soriano la autonomía, negando que ésta constituya un peligro para la unidad de la Patria.

Un aniversario.—Un artículo del "Heraldo".

Madrid 21.—El "Heraldo de Madrid", publica un artículo en su número de esta noche, que es muy comentado.

Recuérdase en el artículo, que hoy es el aniversario de la entrada de los liberales en el Poder, y estima que por causas que no pretenden analizar, los derechos e intereses de la Libertad están ahora peor que en junio de 1905.

Seguidamente hácese historia del tiempo que precedió a la aproba-

ción de los presupuestos, manifestando que la dicha aprobación hubo de motivar que se aplazara el planteamiento de puntos esenciales del programa liberal.

«Posteriormente—añádese en el artículo—suscitóse en hora funesta la discusión sobre la ley de jurisdicciones.»

«La España democrática—afirma—se después—nada puede aplaudir a los liberales, que durante un año sólo han tenido tres meses abiertas las Cortes.»

Termina el artículo pidiendo que pronto se demuestre que hay liberales en el Poder, realizándose todo lo que es preciso realizar.

Los Reyes en la Granja.

Visitas y paseos.—Suspensión de ejercicios.—Al teatro.—Percance posible.

Madrid 21.—Comunican de San Ildefonso, que los Reyes visitaron hoy la fábrica de vidrio y la casa de vacas existentes en las cercanías de aquel punto.

Fueron los Monarcas a dichos lugares en un carruaje arrastrado por cuatro mulas, y volvieron a la Granja por la carretera de Balsain.

Con motivo de la procesión de la infraoctava del Santísimo Corpus Christi, hoy suspendiéndose los ejercicios que viene practicando el batallón cazadores de las Navas, que guarnecen a San Ildefonso.

Esta noche asistirán los Reyes al teatro de la Granja, en el que se representará la zarzuela «Los chicos de la escuela».

A las tres y media de esta tarde salió del Palacio de San Ildefonso un automóvil, para buscar otro en que partieron de Madrid, a las once de la mañana, la señora Duquesa de Montellano y los señores Marqueses de la Mina.

Suponíase que a éste último automóvil debía haberle ocurrido algo.

Los Príncipes de Metternich.—Viajeros distinguidos.—Una procesión.—Los Reyes.

Madrid 21.—Participan del Real sitio de San Ildefonso, que hoy llegaron allí, instalándose en el hotel que poseen, los Príncipes de Metternich, hijos de la Cámara mayor de la Reina D.^a Victoria, señora Duquesa de San Carlos.

También llegaron hoy a la Granja, en automóvil, el Príncipe Pio de Saboya y la señora Duquesa de Sotomayor.

Esta tarde entró en el Real sitio el automóvil que conducía a la señora Duquesa de Montellano y a los señores Marqueses de la Mina.

El retraso que en su viaje sufrieron estos distinguidos aristócratas, obedeció a que los neumáticos del automóvil en que iban, experimentaron varios pinchazos.

El chauffeur logró arreglar los neumáticos, resultando levemente herido en una mano.

—Esta tarde, a las cinco, efectuóse en el Real Sitio la procesión de infraoctava del Santísimo Corpus Christi.

La procesión salió de la Colegiata, atravesando las habitaciones de la planta baja del Real Palacio de la Granja y los jardines.

Al regresar a la Colegiata, detúvose la procesión en varios altares portátiles y en otro que se adosó a la pared de Palacio.

Asistieron a la procesión, los Reyes y altos dignatarios palatinos.

La Reina D.^a Victoria lucía mantilla blanca y flores sobre el pecho.

El Rey D. Alfonso, vestía uniforme de Capitán general.

Los Monarcas oraron brevemente en la Colegiata, y volvieron a pie a Palacio.

La multitud les aclamó con gran entusiasmo.

Miscelánea

De Madrid

Los patronos panaderos de Madrid.

Madrid 21.—Se han reunido hoy los patronos panaderos de esta Corte, acordando rechazar todas

las peticiones de los operarios huelguistas, pues dicen que prefieren cerrar las fábricas, antes que acceder a lo que los últimos pretenden.

Sobre la huelga de panaderos madrileños.—Más informes.

Madrid 21.—Con motivo de la tirantez de relaciones que se ha establecido entre los patronos y operarios de pan francés, se teme que secunden a los últimos todos los que elaboran las demás clases de pan en esta Corte, dada la solidaridad que media entre unos y otros.

El Alcalde, señor Aguilera, conferenció hoy con los patronos y obreros, a fin de procurar una solución satisfactoria.

En su entrevista con los patronos, mantuvo el Alcalde una actitud enérgica, haciéndoles notar la obligación que tienen de impedir que se origine un conflicto.

Acerca de este asunto, han conferenciado hoy las autoridades.

Se telegrafió a los pueblos próximos a Madrid, con objeto de que se prevengan para enviar pan en caso necesario.

El señor Aguilera se propone emprender una enérgica campaña contra los patronos, con motivo de mantener éstos el pan a elevado precio, sin causa que lo justifique.

La huelga de los obreros metalúrgicos madrileños.

Madrid 21.—Témese que se complique la huelga de los obreros metalúrgicos de esta Corte, con motivo de que algunos patronos fundidores han acordado privar de materiales a los que tienen talleres.

Los patronos metalúrgicos, han aceptado las nueve horas de trabajo que piden los obreros.

La huelga de los mecánicos, motiva que estén parados muchos obreros fundidores, quienes se dice que aprovecharán la ocasión para pedir la jornada de ocho horas.

En el caso de que los dichos obreros fundidores se declaren en huelga, ésta será forzosa para los cerrajeros.

El poeta Grilo.

Madrid 21.—El poeta don Antonio Grilo, ha vuelto a sufrir hoy extraordinaria agravación en la dolencia que sufre.

Témese el fallecimiento del inspirado vate.

El policía Trexols.

Madrid 21.—Ha llegado a esta Corte el exJefe de la policía de Barcelona, señor Trexols.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 20	Día 21
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	81 70	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 60	81 65
.. B de 25.000 ..	81 65	81 85
.. D de 12.500 ..	81 65	81 70
.. C de 5.000 ..	81 80	81 80
.. B de 2.500 ..	81 85	81 80
.. A de 500 ..	81 85	81 80
GyH de 100 y 200 nominales	81 85	81 80
En diferentes series	81 80	81 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	99 90	99 85
.. B de 25.000 ..	99 90	99 85
.. D de 12.500 ..	99 90	99 90
.. C de 5.000 ..	99 90	99 90
.. B de 2.500 ..	99 90	99 90
.. A de 500 ..	99 90	99 90
En diferentes series	99 90	99 85
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	101 45	101 55
Id. del Banco de España	144 00	144 00
Id. de la Comp. ^a A. de Tabacos	409 00	408 75
Id. del Banco Hispanoamericano	00 00	00 00
Sociedad General Anunciaras española. Acciones preferentes	67 50	65 00
Id., id. ordinarias	35 50	00 00
Id., id. obligaciones	97 20	95 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	96 70	96 87
3 por 100 francés	97 15	97 35
CAMBIO		
Paris a la vista. Francos.	9 90	9 75
Londres .. Libras esterlinas.	27 64	27 63

De provincias

Los alcohólicos valencianos.

Madrid 21.—Comunican de Valencia, que la Junta de fabricantes de alcohol de aquel punto, no obstante los acuerdos adoptados por la central, ha dispuesto que continúe el cierre de las fábricas y almacenes de dicho producto, como protesta contra la conducta del Gobierno.

El sábado se reunirán los fabricantes aludidos, para adoptar acuerdos.

Muchos se muestran muy disgustados por el acuerdo de la junta central.

Los cocheros barceloneses.—El descanso dominical.

Madrid 21.—Una comisión de cocheros de Barcelona, conferenció hoy con otra de patronos, para proponer a éstos que les concedan el descanso bisemanal.

No hubo arreglo, pues los patronos sólo conceden el descanso mensual.

El Gobernador civil de dicha provincia, conferenció hoy con varios comerciantes, para exigirles que se cumpla la ley del descanso dominical, evitándose posibles algaradas de los dependientes, quienes se lamentan de la tolerancia de la Alcaldía con los infractores de la citada ley.

La asamblea vinícola de Jumilla.

Madrid 21.—Telegrafían de Jumilla, que han llegado y continúan llegando a dicho punto numerosas comisiones y personalidades, que se proponen asistir a la asamblea vinícola que allí ha de celebrarse.

El amor a tiros.—Crímenes en Avila.

Madrid 21.—En el pueblo de Po-yales del Hoyo, de la provincia de Avila, un joven disparó un tiro hoy a una muchacha, por negarse ésta a aceptar los amores que aquel le proponía.

Seguidamente, se disparó otro tiro el joven, causándose una herida leve.

La muchacha está gravísima.

Del Extranjero

El Ejército ruso.—El Gobierno.

Madrid 21.—Comunican de San Petersburgo, que aumenta el descontento entre las guarniciones de diferentes plazas de Rusia, incluso entre la Guardia Imperial.

Gran parte de la guarnición de Cronstadt, ha tenido que ser trasladada a bordo de los acorazados surtos en aquel puerto.

En Riezán, los soldados sublevados tirotean al Club donde se reúnen los Oficiales.

Varios de éstos han muerto.

Los Ministros del Imperio, quieren dimitir, pero el Czar no lo consiente.

De las provincias meridionales y centrales de Rusia, recíbense en San Petersburgo noticias muy alarmantes.

Los Príncipes de Gales.

Madrid 21.—Despachos de Londres participan que han llegado a Trondhjel los Príncipes de Gales, quienes asistirán a la coronación del Rey Haakon de Noruega.

Este y su esposa recibieron a los Príncipes de Gales, a quienes aclamó la multitud.

Detención de un anarquista en Milán.

Madrid 21.—Notifican de Milán, que la policía practicó ayer un registro en el vapor "Ovilos", fondeado en el puerto de Bari, de paso para Ancona.

Los agentes detuvieron a un sujeto, cuyas señas coinciden con las de un anarquista conocido.

Se le ocupó un revolver.

D.^a Elvira de Borbón.

Madrid 21.—Dicen de Roma, que la hija del Pretendiente a la Corona de España, D.^a Elvira de Borbón, que vivía con el pintor Folchi, ha decidido, a instancias de su familia, separarse de dicho pintor, retirándose a un convento.

Premio de la lotería en Tángr.

Madrid 21.—Participan de Tángr, que el billete favorecido con el segundo premio en el sorteo de la lotería nacional efectuado ayer, se envió a dicha capital.

En todos los décimos del billete, participan numerosas personas.

Filipinos y americanos.

Madrid 21.—Despachos de Manila, dicen que una partida de trescientos hombres ha atacado en Busenen (Leyte) a los agentes yanquis.

Entre unos y otros se trabó encarnizada lucha, de la que resultaron cinco yanquis muertos y varios heridos.

Los yanquis rindiéronse a sus contrarios.

Graves sucesos en Turquía.

Madrid 21.—En Jama (Turquía), han ocurrido graves casos de insubordinación en varios regimientos,

de los que, además, han desertado muchos soldados.

Parece que numerosas tropas hacen causa común con el pueblo amotinado, habiendo sido preciso el empleo de la Artillería para reprimir los desórdenes.

La censura impide que se conozcan detalles de lo que ocurre en Jama.

El hundimiento de la casa de Orán.

Madrid 21.—Notifican de Orán, que de la casa de tres pisos que se hundió ayer en aquel punto, se han extraído ya catorce cadáveres, todos de españoles.

Presenciaron la extracción, las autoridades de Orán y el Consul y la colonia de España.

Se han abierto varias suscripciones a favor de las familias de las víctimas.

Las tiendas de Orán permanecen cerradas, en señal de duelo.

Se cree que en la casa derrumbada hay más obreros sepultados, **Bazquet electoral en París.**

Madrid 21.—Según despachos de París, celebróse hoy en aquella capital el banquete conmemorativo de las elecciones, al que asistieron un millar de personas, los Presidentes de las Cámaras, varios Ministros de la República y distinguidas personalidades.

Presidió el banquete el Ministro de Comercio, y pronunciáronse numerosos discursos, que fueron aplaudidísimos.

Toros.

En Madrid.

Madrid 21.—En la corrida de toros celebrada hoy en la plaza de esta Corte, lidiáronse reses de Miura.

El primero tomó cuatro varas por cuatro caídas de los piqueros, y mató tres jacos.

Fué adornado con tres pares de banderillas, de los que dos resultaron malos.

Fuentes encontró al bicho humillado y desafiando. Dióle varias estocadas, rematando la faena con un pinchazo y una estocada superiores.

Al acudir a un quite, Moyano fué arrollado, teniendo que pasar a la enfermería.

Segundo.—Aguantó cinco puyazos, a cambio de igual número de tumbos y de la muerte de tres acémilas.

Los banderilleros, bien.

«Bombita» realizó una faena buena con la muleta; dando una estocada corta y perpendicular.

Tercero.—Cuatro alfilerazos, cuatro caídas y una baja en las cuerdas.

Los de los palitroques, medianos.

Mazzantini, ayudado por sus colegas, remató con una estocada un poco caída.

Cuarto.—Cinco picotazos, por cuatro descendimientos y la muerte de igual cantidad de alazanes.

Fuentes cogió los palos y puso un par de rechupete.

Después, ayudado por Bombita, atizó una estocada súper.

cito francés y por algunos establecimientos benéficos, es, sin duda alguna, el vendaje de contención más perfecto que se conoce en el mundo entero.

EL VENDAJE BARRERE es prodigioso en la contención de la hernia escrotal desarrollada, experimentando un gran alivio al evitar su progreso.

Herniados: No os dejéis seducir de quien prometa la curación de la hernia, por que ésta es imposible con ningún braguero, únicamente la operación, podéis consultarlo con vuestro médico. Lo que debéis hacer por lo que os interesa, antes de comprar ningún aparato, ensayar gratis el VENDAJE BARRERE para obtener una buena contención. Ésta es invariable, pudiendo dormir con el sin molestia alguna. Consulta todos los días, de una a ocho, Calvo de Gracia, 22, principal, Madrid y en Granada, don Miguel González Perales, en Granada exclusiva para toda la provincia.

En la farmacia de San Gil

Estación Meteorológica

de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 21 de Junio 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	24.4	708.05	SO.	Despejado
A las 15	30.2	708.12	Norte	Nuboso

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 33.6.—Idem máxima a la sombra, 30.6.—Idem mínima cubierto, 17.4.—Idem mínima descubierto, 12.2 Lluvias, 0.0.—Evaporación, 8.64.

Delegación de Hacienda.

Se ha decretado el apremio de primer grado contra los contribuyentes de las zonas de Baza, Alhama, Montefrío, Ugijar, Santafé, Huéscar y primera de Granada, por no haber satisfecho la cuota respectiva al segundo trimestre del año actual.

Ha sido autorizado D. Juan Gistbert García, oficial segundo de esta administración de Hacienda, para continuar desempeñando su destino hasta la presentación del sustituto.

Hoy se harán efectivos libramientos a D. Francisco Acosta, D. Liborio del Hierro, señor Administrador de Correos, señor Jefe de Telégrafos, D. María Josefa Martínez, D. Francisco J. Fábregas, D. Francisco Fernández, don Ramiro Alfonsa, D. Javier Menos, D. Gabino Iglesias, D. Pedro Salcedo, D. Ricardo Puyol, D. Carlos Raa y señor Depositario Pagador.

CORRIDA DE TOROS

Se han terminado los detalles para la corrida de toros que se celebrará en la plaza de Granada el día 1.º de Julio, alternando nuestros paisanos los aplaudidos diestros Lagartijillo y Lagartijillo Chico.

Antonio Moreno visitó ayer al Alcalde, señor La Chica, al primer teniente de Alcalde, señor López Sáez, y al presidente de la Comisión de Fiestas, señor Alva, para comunicarle sus propósitos.

La corrida correrá a cargo de los matadores referidos, los cuales abonarán los gastos, quedando con las pérdidas, si las hay.

Si se obtuviesen ganancias serán éstas destinadas a la Asociación granadina de Caridad, para lo cual deseamos y sobra que el Alcalde intervenga en el billeteaje.

Los toros ostentarán lujosas moñas que serán rifadas entre los espectadores, en el intermedio de la lidia del tercer al cuarto, entregándose al efecto por cada entrada un número.

Presidirán la corrida lindísimas señoritas.

Las banderillas serán de lujo, habiéndose fijado el precio de cuatro pesetas a la entrada de sombra y el de dos a la de sol.

Pertenecen los toros a la ganadería de don Víctor Bencinto, el cual, según se asegura, escogerá seis buenos ejemplares.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 22.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—San Paulino, obispo de Nola; Santos Flavio, Clemente y Acacio, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase y color blanco. Credo y Prefacio de Navidad.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de 40 horas.—En la Santa Iglesia Catedral.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve de la mañana y después Misa solemne a grande orquesta y acompañamiento de órgano; predica el M. I. señor Canónigo don José Caro González.

Idem.—En las Capuchinas, a las ocho y media de la mañana y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de Ntra. Sra. de las Angustias.—En Santa María Magdalena, a las diez y predica el señor Cura.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las once y predica el presbítero don Juan Toledo García.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, San Juan de Dios y San Pedro, en el altar de San Francisco de Paula, a las nueve de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y tres cuartos y a las ocho de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Iglesia Catedral.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.—En la Magdalena, al toque de oraciones.

Noventas en honor del Sagrado Corazón de Jesús y de San Antonio.—En la Iglesia del

Convento de Religiosas de Ntra. Sra. de los Angeles, a las siete de la tarde.

Novena.—En honor del Sagrado Corazón, en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones y predica el señor doctor don Juan Bello Fernández.

Función.—En la Iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la tarde y predica el señor don Antonio Quesada, Capellán Real.

Treconario.—En honor de San Francisco de Paula y en la Iglesia de San Pedro, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, (privilegiada) en la Iglesia parroquial del Sagrario.

Solemnidad Triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—Mañana sábado, solemnidad del Perpetuo Socorro, dará principio en su honor un solemne triduo en la Iglesia de San Juan de los Reyes.

A las siete y media de la mañana habrá misa solemne con orquesta y en la misma tendrá lugar la comunión general de todos los archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro que de esa manera quieren celebrar la fiesta de esta divina Señora. Quedará S. D. M. de manifiesto, pues hay jubileo concedido.

Por la tarde a las siete habrá función solemne con sermón que predicará las tres tardes el R. P. Pérez, Redentorista. Al final se cantará el himno a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, obra del eminente artista madrileño D. José Moreno Ballesteros.

Día segundo, Domingo 24, Fiesta de San Juan Bautista, titular de esta Iglesia, a las diez, Misa solemne con sermón del Santo, que predicará el R. P. Carpintero.

Por la tarde a las siete, se hará todo como el día primero.

Día tercero, Por la mañana, a las siete y media, Misa solemne con su S. D. M. de manifiesto.

Por la tarde, a las siete, como en los días anteriores.

Los sermones de la tarde están a cargo del R. P. Pérez.

Señores a cuya devoción se celebrarán estos cultos: Mañana: Día 23, Excelentísima señora doña Mariana Tello, viuda de Toledo. Día 24, D. Juan Creus y esposa. Día 25, señora doña Paulina Cruzat de Eguzilaz.

Mañana: Día 25, señores doña Josefa Agre, viuda de Moreno y Reyes. Día 26, señora doña Maravillas Barruete. Día 27, señora doña Aurora Benavides de Márquez.

El domingo 17, no habrá comunión general y se dará principio a una novena rezada en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las siete y media habrá todos los días misa rezada con acompañamiento de órgano y al final se hará el ejercicio de la Novena.

Solemnizará estos cultos la Capilla de música de D. Francisco Gómez, y se cantará todos los días el Himno a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Los socios de la Archicofradía, pueden ganar indulgencia plenaria el día 25 confesando y comulgando, y otra el día 28.

El día 28, tendrá lugar una Misa solemne de Requiem por los Archicofrades difuntos a las siete y media.

Arzobispo concede 100 días de indulgencia a los que asistieren a alguno de estos cultos.

Lotería Nacional

Sorteo del día 20 de Junio

Premiados con 500 PESETAS.

Decena

32 74

Centena

100 121 176 185 263 283 302 311 334

386 425 430 480 516 565 602 668 670

689 710 721 722 731 764 788 810

816 823 851 453 869 927 928 989

Mil

081 164 165 166 189 204 215 240 270

292 339 385 392 395 418 422 433 465

538 548 191 603 619 725 759 764 768

790 798 830 849 875 918 936 957 997

Dos mil

014 116 146 178 107 219 263 265 273

275 289 299 303 308 313 326 338 380

396 479 482 553 623 649 703 754 767

789 796 817 820 831 885 895 908 919

938 968 973 985 986 994

Tres mil

033 087 061 074 196 233 257 280 327

341 350 252 398 424 488 621 625 645

735 746 788 846 889 890 938 980

Cuatro mil

001 017 029 034 071 107 116 143 175

181 191 221 253 257 284 333 365 388

389 417 549 552 632 646 725 744 758

761 814 877 018 912 960

Cinco mil

050 055 114 175 219 231 452 256 290

351 368 378 354 406 433 434 464 537

562 597 656 742 768 808 836 854 866

871 921 937 992 992

Seis mil

003 049 064 071 082 092 101 162 187

191 197 204 237 252 256 286 309 322

343 353 359 365 388 401 434 445 457

471 548 573 577 581 600 621 632 677

714 726 799 812 818 993 997

Siete mil

092 104 137 144 147 156 167 194 207

220 224 243 263 333 371 439 441 449

467 472 534 628 667 675 692 728 758

763 767 787 795 832 866 932 951 967

Ocho mil

067 088 102 115 118 218 312 326 330

396 412 417 442 460 503 514 523 545

572 587 636 687 690 716 719 739 767

818 883 860 868

Nueve mil

051 071 122 129 162 206 231 292 306

319 358 433 436 467 486 496 566 573

618 658 683 706 759 763 777 791 820

854 861 882 886 888 933 950 963 984

Diez mil

004 106 104 040 122 127 132 136 140

163 194 227 229 233 244 274 290 296

305 321 349 350 408 420 452 463 477

492 504 529 529 543 548 592 616 666

685 692 771 781 803 810 853 910 952

977 994 994

Once mil

010 162 173 199 248 274 289 303 327

360 416 425 482 512 514 531 559 567

594 595 666 670 677 687 689 748 765

785 807 912 978 965

Doce mil

014 026 047 055 085 118 171 122 164

226 297 343 352 429 433 468 510 523

588 627 688 670 702 715 747 755 757

796 815 847 863 893 932 964 979

Trece mil

047 049 080 126 147 193 205 217 248

285 301 368 322 374 395 409 419 429

438 450 491 511 543 552 592 599 601

618 632 650 670 703 715 738 773 790

813 814 832 866 872 887 910 948 954

964

Catorce mil

005 007 036 122 213 215 225 254 270

281 335 353 389 424 426 438 466 565

572 579 585 592 641 660 796 708 711

729 750 824 902

Quince mil

013 099 115 119 125 130 204 217 231

284 344 375 381 436 441 449 477 497

506 514 530 540 557 604 619 637 709

722 749 784 811 829 872 937 947 962

963 988

Diez y seis mil

001 161 182 190 203 244 248 262 271

275 309 335 345 348 360 369 404 409

420 481 494 518 529 532 576 601 663

666 668 687 700 701 718 739 741 766

785 790 791 828 837 853 915 919 977

Diez y siete mil

007 014 039 079 095 099 107 109 159

261 288 357 361 414 453 464 570 581

592 603 631 661 686 719 738 758 771

777 778 808 907 935 938 949 971 972

Diez y ocho mil

011 019 020 022 047 126 155 158 166

203 205 209 259 295 310 329 337 342

349 476 438 459 490 531 544 562 594

595 687 610 619 624 645 692 717 745

765 786 871 887 997

Diez y nueve mil

009 063 091 139 154 166 186 246 259

280 294 303 316 328 337 367 396 401

461 465 484 489 511 512 531 563 612

628 637 648 654 662 700 710 767 827

862 877 906 963

Veinte mil

027 045 061 084 096 112 117 141 157

216 232 256 271 303 335 368 372 425

427 430 454 555 484 500 569 610 635

641 654 680 695 717 740 851 897 937

939 998

Veintidós mil

029 053 081 101 198 218 219 249 268

279 292 311 340 352 365 512 520 567

596 636 644 651 664 667 672 686 696

698 699 715 718 745 755 772 779 797

807 958 965 885

Veintidós mil

089 122 128 138 161 168 170 191 222

231 374 279 406 417 427 428 433 455

495 515 581 599 601 612 663 664 694

730 735 803 822 827 899 908 909

917

Veintidós mil

025 030 043 108 125 141 261 285 298

304 340 368 371 382 409 411 444 463

475 572 621 624 672 742 753 773 774

805 813 819 839 850 824 857 886 961

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Villanueva Mesía, se encuentra expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

El Alcalde de Belicena ha concedido 15 días de plazo a los Alcaldes, para que presenten en la secretaría de aquel Ayuntamiento, relaciones juradas de las riquezas que posean.

En la secretaría del Ayuntamiento de Cogollos de Guadix se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

Han sido elegidos concejales del Ayuntamiento de Lanjarón, don Antonio Hernández Bueno, don Manuel Cobos Ruiz, don Rafael Lozano Samos, don José Lozano Gutiérrez, don Santiago Jiménez Carmona y don Antonio Piñar Fernández.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Purchil, Galera y Viznar, está expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

En las elecciones municipales verificadas en Gabia Grande, han sido nombrados concejales don Cristóbal de la Plaza, don Francisco Hermoso Díez, don Manuel Román Nieto, don Antonio Polo del Pino y don José Ortega Ariza.

Se ha constituido el Ayuntamiento de Caniles, en la siguiente forma: Alcalde, don Manuel Fernández Carpio; primer teniente de Alcalde, don Juan Torres Coria; segundo, don Juan Antonio Molinero González; Síndicos, don Antonio Cuenca Perales y don José Sánchez Salinas.

Ha sido nombrado guarda jurado de Benalúa de las Villas, Baldomero Aguado Gálvez.

Ha sido autorizado el repartimiento vecinal formado por el Ayuntamiento de Purchil.

Se ha hecho cargo nuevamente a la alcaldía de Laroles, el alcalde propietario D. Bernardo Yebra.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Otura, el apéndice al amillaramiento.

Han sido autorizados los Ayuntamientos de Alcázar y Bargas y Fréila, para imponer arbitrios extraordinarios.

El alcalde de Alqueife remite al gobernador, para su aprobación, el presupuesto municipal extraordinario formado por aquel Ayuntamiento.

Ha sido nombrado guarda particular jurado del término municipal de Turón, José Manzano Figueras.

Se encuentra expuesto al público el repartimiento general del impuesto de consumos, en la secretaría del Ayuntamiento de Albuñán.

contra Antonio Salas Noguera, por estafa. Abogado, señor Vigaray; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Motril: contra José González Rodríguez y otros, por hurto frustrado. Abogado, señor La Guardia; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Valverde.

Salvador: contra José Retamero García, por contrabando. Abogado, señor Moreno Taulera; procurador, señor Cañas; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª: Baza: contra Antonio Pérez Aguado, por homicidio. Abogado, señor Hierro; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Campillo: don Juan Robles Mata, con don Fernando Damas Sánchez, sobre pago de cantidad.

Salvador: contra Josefa Fernández Fernández y otros, por lesiones.

Santafé: contra José Ruano Ortiz, por homicidio.

Se ha elevado con informe favorable, al ministro de Gracia y Justicia, solicitud de

licencia del Juez de primera instancia de Gergal, don José María Casas y Ruiz.

También se ha remitido al ministro con informe favorable, solicitud de prórroga de los jueces de Jaén y Ronda, don Rafael de la Haba Trujillo y don Juan Bonilla Goizena, respectivamente.

El Juez de primera instancia del distrito del Campillo, llama a los que se crean con derecho a la herencia de Juan Ambanell Bueno.

tonio Becerra Fernández, para ampliar estudios en el extranjero.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Edictos de los Alcaldes de Cónchar y Cullar Baza, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Bérchules, Galera, Jorajar, Nartia, Saleres y Viznar, notificando que el apéndice al amillaramiento está expuesto para oír reclamaciones.

Estado de nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital durante el mes de Abril último.

Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo. — Ha fallecido don Antonio de la Torre Díaz.

Nacimientos, 2.

Juzgado del Sagrario. — Han fallecido José Raya López.

Nacimientos, 7.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos. — Purificación reciente o crónica, gonorrea, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi.

Sífilis. — Curación radical con el Antisifilítico Roeb Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis, glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea o no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar al organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4

Farmacia, Barcelona

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Hemorroides, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intolerancia, y los desarreglos que disminuyen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1842.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Se venden en España: J. VILCHEZ & C. A. BARCELONA.

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

SAN CAYETANO

Gran Fabrica de materiales Cerámicos de construcción

en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Para encargos y pedidos, Plaza San Agustín, núm. 13. — GRANADA

ANTONIO ALARCON LOPEZ

Heredero de F. López Lorenzo y R. López Dieguez de Córdoba

Cosechero de los legítimos vinos finos de Montilla

Marcas especiales: "Pasto", "Hecho", "Solera fina", "Solera olorosa", "Oro", "Flor", "Nectar", "Matusalén", "Tío Frasquito".

PRECIOS: de 13'50 a 150 pesetas arroba.

CAJAS de 12 botellas, de 17 a 86 pesetas.

Representante en Granada: D. Carlos Rosaen Arteaga. — Para encargos: Campillo Alto, 23.

El único que en obsequio a sus clientes, devuelve los envases por su cuenta.

La Cruz Blanca

FABRICA DE CERVEZA

Santander

UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA

Cervecería LA CRUZ BLANCA

calle del Estribo, números 7 y 9

Los señores favorecedores de esta importante casa, podrán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma D. Francisco Martínez, Estribo, 7 y 9. GRANADA.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Realejo Alto, núm. 4

INTERESA

a todos saber que los mejores muebles que se construyen en Granada, son los del taller de FEDERICO QUESADA Y BALLORI, situado en la calle de San Jerónimo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV, Renacimiento, Imperio, etc., hasta los más económicos, se hacen con esmero gusto, prontitud y economía, advirtiéndolo a su clientela y al público en general, que lo mismo se construyen a plazos que al contado.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada

José García Gómez y Manuel Morales

Calle Nueva. — MOTRIL

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almireceros.

Desea colocación un joven para ordenanza, mozo de café o taberna. Para informes, en la Administración de este periódico.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales. — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpuras. Aluminums. Brechas. Pincelaría. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones.

Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias

CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

Antes de comprar o vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 126

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

conducir su rebaño: es sabio y gran orador, que tiene puesto su conato en predicar, y el pueblo le oye con mucho gusto. Tal vez tendrá en esto su poco de vanidad; pero además de que no toca a los hombres el penetrar los corazones, no pareciera bien que me pusiese a escudriñar los defectos de una persona cuyo pan como. Si me fuera permitido reprender alguna cosa en mi amo, vituperaría su severidad; porque castiga con demasiado rigor las flaquezas de los eclesiásticos, cuando debiera mirarlos con piedad. Sobre todo persigue sin misericordia a los que fiados en su inocencia piensan justificarse jurídicamente, desatendiendo su autoridad. Tiene también otro defecto que es común a muchas personas grandes: aunque quiere a sus criados, atiende poco a sus servicios; los de-

jerá envejecer en proporción. Si alguna vez que hay quien hablar por ellos; a su ilustrísimo de hacerles el menor bien.

Esto me dijo cámara, y significaba los caracteres de los que nos habíamos muy al contrario: eran gentes inerte malos sacerdotes. No obstante exceptuó a algunos alabó mucho. Cifó el modo de p señores, y aquí cena me revestí con compues se hallen tanta nada cuesta el

en su casa sin pensar les algún acomodo. Los gratifica, es por tiene la bondad de hablar por lo que hace a, jamás se acordaría menor bien.

de su amo el ayuda de no dándole razón del eclesiásticos con quienes comido: me los retrató de lo que aparenta que no me dijo que me no dije que me, pero si bastantes. No obstante exceptuó a algunos alabó mucho. Cifó el modo de p señores, y aquí cena me revestí con compues se hallen tanta nada cuesta el

donde me pusieron un cuarto decente con muy buena cama. El día siguiente me hizo llamar su ilustrísima muy de mañana para darme a copiar una Homilía, encargándome mucho lo hiciera con toda la exactitud posible, ejecutelo así sin omitir acento, punto ni coma, de lo que manifestó el prelado un gran placer mezclado de sorpresa. Luego que recorrió todas las hojas de mi copia, exclamó admirado: ¡Eterno Dios! ¡puede darse cosa más correcta! Eres muy buen copiante por ser perfecto gramático. Háblame sin reparo, amigo mío, ¿has hallado al escribir alguna cosa que te haya chocado? ¿algún descuido en el estilo, o algún término impropio? Es muy fácil se me haya escapado algo de esto en el calor de la composición. ¡Oh, señor! respondí modestamente, no tengo tanta instrucción que pueda meterme a crítico; y aun cuando la tuviera, estoy cierto de que las obras de su ilustrísima no caerían bajo mi censura. Sonríese con mi respuesta, y nada me replicó; pero en medio de toda su piedad se traslucía que amaba con pasión sus escritos.

Acabé de granjear su amistad con esta adulación; cada día me quería más, tanto que don Fernando, que visitaba frecuentemente a mi amo, me

aseguró había de tal modo ganado su voluntad, que podía dar por hecha mi fortuna. Mi amo mismo lo confirmó poco tiempo después con la ocasión siguiente: Habiendo relatado con vehemencia una tarde en su estudio delante de mi una Homilía que había de predicar en la catedral al otro día, no se contentó con preguntarme en general qué me había parecido, sino que me obligó a decirle los pasajes que más me habían llamado la atención, y tuve la fortuna de citarle aquellos de que él estaba más satisfecho y que eran sus favoritos: esto me hizo pasar en el concepto de su ilustrísima por un conocedor delicado de las verdaderas bellezas de una obra. Esto es, exclamé, lo que se llama tener gusto y finura. Si, querido, te aseguro que no es tu oído ojea de asno. En fin, quedé tan contento de mí, que me dijo con mucha expresión: Gil Blas, no tengas ya cuidado, que tu fortuna corre de mi cuenta, y te proporcionaré una que te sea agradable. Yo te estimo, y en prueba de ello quiero que seas mi confidente.

Al oír estas palabras me eché a los pies de su ilustrísima, penetrado de reconocimiento. Abracé gustosamente sus torcidas piernas, y creíme ya hombre que estaba en camino de

llegar a ser rico. Si, hijo mío, prosiguió el Arzobispo, cuyo discurso había interrumpido mi acción, quiero hacerte depositario de mis más ocultos pensamientos: escucha atentamente lo que voy a decirte. Tengo gusto en predicar, y el Señor bendice mis Homilias, porque mueven a los pecadores, les hacen volver en sí y recurrir a la penitencia. Tengo la satisfacción de ver a un avaro, atemorizado con las imágenes que presento a su codicia, abrir sus tesoros y distribuirlos con mano pródiga; a un lascivo huir de sus torpezas; a los ambiciosos retirarse a las ermitas, y hacer constante y firme en sus obligaciones a una esposa a quien hacía titubear un amante seductor. Estas conversiones, que son frecuentes, deberían por sí solas excitarme al trabajo; pero te confieso mi flaqueza, todavía me mueve otro premio, premio de que la delicadeza de mi virtud me reprinde inútilmente; éste es el aprecio que hace el público de las obras bien acabadas. La gloria de pasar por orador consumado tiene para mí muchos atractivos. Hoy pasan mis obras por energías y sublimes; pero no querría caer en las faltas de los buenos escritores que escriben muchos años, y si conservar toda mi reputación.

En este supuesto, mi amado Gil Blas, continuó el prelado, exijo una cosa de tu celo: cuando adviertas que mi pluma envejece, cuando notes que mi estilo declina, no dejes de avisármelo. En este punto no me fio de mí mismo, porque el amor propio podría cegarme. Esta observación necesita de un entendimiento imparcial, y así elijo el tuyo, que contemplo a propósito, y desde luego abrazaré tu dictamen. Señor, le dije, su ilustrísima está todavía muy distante de ese tiempo, a Dios gracias; además de que un ingenio como el de su ilustrísima se conservará más bien que los de otro temple, ó para hablar con propiedad, su ilustrísima será siempre el mismo. Yo miro a su ilustrísima como a un segundo cardenal Jiménez, cuyo superior talento parecía recibir nuevas fuerzas de los años, en lugar de debilitarse con ellos. Déjate de alabanzas, amigo mío, respondió mi amo; yo sé que puedo declinar de un momento a otro: en la edad en que me hallo ya se empiezan a sentir los achaques, y los males del cuerpo alteran el entendimiento. De nuevo te lo encargo, Gil Blas, no te detengas un momento en avisarme luego que adviertas que mi cabeza se debilita; no temas hablar-me con franqueza y sinceridad, por